

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 088

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ESPERANZA CASTILLO MONROY
R.F.C: CAME-720801
DOMICILIO FISCAL: CALLE ALDAMA No. 18
RAZÓN SOCIAL: "TALLER DE PLATERIA CASTILLO"
CLASE DE GIRO: TALLER Y VENTA DE PLATERIA.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 3,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 DE ENERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO. o

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.



¡UN GOBIERNO PARA TODOS!